



MUNICIPALIDAD DE KATUETE

DPTO. CANINDEYÚ



RESOLUCIÓN I.M. N°.247 /2025.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y SE AUTORIZA LA EL INICIO DE LOS TRAMITES DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N°11/2025 PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA SOBRE BLOQUE EXISTENTE EN ESC. BASC. N°7.431 SAN ANTONIO - ID N°472.574.-----

VISTO: El Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para la obra de referencia; y:-----

CONSIDERANDO: QUE, la Ley 3.966/10 "ORGANICA MUNICIPAL", Art. 51, Inc. j) Son atribuciones del Intendente dictar las resoluciones para efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.-----

QUE, la Resolución N°230/2.025 que reglamenta la Ley 7.021/2.022 de Suministro y Contrataciones Públicas, en su Art. 40°, inciso d) Acto Administrativo de la Autoridad Competente de la Convocante por la cual se aprueba la Convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación.-----

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones legales.-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE KATUETE R E S U E L V E:

Art. 1°.- APROBAR LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N°11/2025 PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA SOBRE BLOQUE EXISTENTE EN ESC. BASC. N°7.431 SAN ANTONIO - ID N°472.574.-----

Art. 2°.- AUTORIZAR el inicio de los trámites para la LMCN N°11 - CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA SOBRE BLOQUE EXISTENTE EN ESC. BASC. N°7.431 SAN ANTONIO - ID N°472.574.-----



Art. 3°.- NOTIFICAR a donde corresponda.-----

Art. 4°.- COMUNICAR a donde corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE KATUETE A LOS NUEVE DIAS, DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----



PROF. LUIS MARIA ARIAS SAMUDIO
Secretario General



FELIO CESAR BRÍTEZ VILLAGRA
Intendente Municipal